



Anuncio de licitación

Número de Expediente **109/20/PRT**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-11-2020 a las 13:50 horas.



Adecuación a la normativa vigente de las barandilla interiores en las plantas segunda y tercera (nayas) de la Plaza de Toros de Valencia

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 95.200 EUR.

→ **Importe** 115.192 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 95.200 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** Plazo de ejecución: DOS meses.

En función del programa de actividades a celebrar en la plaza de toros se pueden paralizar la ejecución de los trabajos y, por lo tanto, se deberán formalizar actas de paralización y de reanudación de las obras.

→ **Clasificación CPV**

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES523 Valencia/València Plaza de Toros de Valencia València

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yenUIwCkTrWIEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.dival.es/contratacion>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=zAsDYcT6makQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de Manises, 3 - B

→ (46003) Valencia España

→ ES523

Contacto

→ **Fax** 963882529

→ **Correo Electrónico** contrata@dival.es

Proveedor de Pliegos

- Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilcontratante>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 14/12/2020 a las 13:00

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 3 - B
- (46003) Valencia España

Contacto

- Teléfono 963882525
- Fax 963882529
- Correo Electrónico contrata@dival.es

Recepción de Ofertas

- Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/perfilcontratante>

Dirección Postal

- Plaza de Manises, 3 - B
- (46003) Valencia España

Contacto

- Correo Electrónico contrata@dival.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 14/12/2020 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único de Documentación administrativa y Criterios evaluables mediante fórmulas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 17/12/2020 a las 09:00 horas
- Apertura sobre única documentación administrativa y ofertas (criterios evaluables automáticamente)

Proveedor de Información adicional

- Servicio de Proyectos Técnicos

Dirección Postal

- .
- (46000) Valencia España

Lugar

- Sala de la Mesa de Contratación

Dirección Postal

- Hugo de Moncada, 9
- (46003) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Adecuación a la normativa vigente de las barandilla interiores en las plantas segunda y tercera (nayas) de la Plaza de Toros de Valencia

→ Valor estimado del contrato 95.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 115.192 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 95.200 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45421160 - Trabajos de cerrajería y carpintería metálica.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Observaciones: Plazo de ejecución: DOS meses. En función del programa de actividades a celebrar en la plaza de toros se pueden paralizar la ejecución de los trabajos y, por lo tanto, se deberán formalizar actas de paralización y de reanudación de las obras.

→ Lugar de ejecución

→ Plaza de Toros de Valencia

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Xàtiva, nº28

→ (46004) València España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: No cabe la posibilidad de prorrogar el contrato

→ Plazo

→ Descripción: No cabe la posibilidad de prorrogar el contrato

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Conforme a lo previsto en el proyecto, una vez adjudicada la obra y previamente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo, el contratista entregará un Plan de Gestión de los Residuos, en aplicación del Real Decreto 105/2008 de 1 de febrero

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Específicos relacionados con la igualdad, Acuerdo Pleno Diputación de 19/06/18.

→ Consideraciones de tipo social - Emplear en la ejecución del contrato un porcentaje de trabajadores fijos igual o superior al 50%. Una vez firmado el contrato se aportará por el contratista relación de personal adscrita a la obra en el que se justificará mediante TC1 y TC2 que el 50% del mismo dispone de contrato con carácter indefinido.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no procede

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Relación de las obras ejecutadas por el licitador en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. El valor estimado del contrato es de CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (114.240,00 €). El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser de, al menos, NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS EUROS (95.200,00 €). Por lo tanto, el importe a acreditar es de SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (66.640,00 €). Esta cantidad se obtiene por aplicación de la siguiente fórmula: $IA = 0,70 \times 95.200,00 \text{ €}$. Grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación del contrato que permiten acreditar de forma facultativa y alternativa la solvencia: Grupo: C (Edificaciones) Subgrupo: 9 (Carpintería metálica) Categoría: 1 o B Conforme al artículo 88.2 de la LCSP, el criterio para acreditar la solvencia técnica o profesional cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, consistirá en aportar una declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y del número de directivos durante los tres últimos años, así como declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras **Umbral:** 66640 **Periodo:** 5 últimos años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato. Este volumen anual de negocios estará referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos y deberá ser de, al menos, CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (171.360,00 €). Esta cantidad se obtiene por aplicación de la siguiente fórmula: $VN = 1,50 \times 114.240,00 \text{ €}$. Grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación del contrato que permiten acreditar de forma facultativa y alternativa la solvencia: Grupo: C (Edificaciones) Subgrupo: 9 (Carpintería metálica) Categoría: 1 o B **Umbral:** 171360 **Periodo:** 3 últimos años

Preparación de oferta

- **Sobre** Apertura único sobre de documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único de Documentación administrativa y Criterios evaluables mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

- **Subtipo Criterio** : Precio
- **Ponderación** : 100
- **Expresión de evaluación** : $P1 = 100 \times B1 / BM$
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

→ 15 Día(s)

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ El contratista deberá comunicar por escrito, tras la adjudicación del contrato y antes de iniciar la ejecución de este, al órgano de contratación la intención de celebrar lossubcontratos.Ver Anexo I. W.4 PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No